



# Exmo. Ayuntamiento de Catral

## ANUNCIO

### INFORMACIÓN PARA PARTICIPAR EN LA SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS JÓVENES INSCRITAS EN EL SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL.

Que este Ayuntamiento ha solicitado ante LABORA (Servicio Valenciano de Empleo) la financiación para la contratación de los siguientes puestos:

- **2 Técnicos Administrativos** desempleados/as para los siguientes puestos de trabajo; área de contratación y área de contabilidad. Para la contratación será necesario acreditar la titulación que se indica:
- FPII Técnico en Administración y Finanzas o Bachiller o equivalente.
- Deberán estar inscritos en el número de **ocupación 43091029**.

**Los/as candidatos/as deberán estar cumplir los requisitos de inscripción en Garantía Juvenil.**

Por lo que se **INFORMA** a todos/as los interesados/as que quieran participar en dicho proyecto sobre las condiciones:

#### Requisitos:

- Ser mayor de **16 años y menores de 30 años**.
- Estar desempleados e inscritos como beneficiarios activos en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.
- Justificar ante la oficina de Labora la titulación exigida según la ocupación.

#### Más Información:

Condiciones Garantía Juvenil: Labora Crevillente.  
<https://www.sepe.es/HomeSepe/que-es-el-sepe/comunicacion-institucional/noticias/historico-de-noticias/2019/detalle-noticia.html?folder=/2019/Septiembre&detail=requisitos-garantia-juvenil>.

#### Se ofrece:

- Contrato de 12 meses de duración en el Ayuntamiento de Catral.

Lo que se hace público para general conocimiento, el plazo de inscripción es hasta el día **8 de noviembre de 2021**.

*En Catral, El Alcalde-Presidente,  
Juan José VICENTE MARTÍNEZ  
**DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE***

